



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/44514

15/09/2021

110618

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa de que por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 24 de agosto de 2021, se declararon zonas gravemente afectadas por una emergencia de protección civil los territorios de varias Comunidades Autónomas, y concretamente en la Comunidad Autónoma de Canarias.

A tal efecto, las ayudas previstas en dicho Acuerdo incluyen:

- Ayudas por daños personales.
- Ayudas por daños en viviendas y enseres de primera necesidad.
- Ayudas por daños en establecimientos industriales, mercantiles, agrarios y otros servicios.
- Ayudas por gastos de intervención.
- Ayudas a corporaciones locales por daños en la red provincial y en infraestructuras.

Con independencia de lo anterior, en todo caso los afectados pueden solicitar las ayudas previstas en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica y se establece el procedimiento para su concesión, sin necesidad de que se proceda a dicha declaración.

Asimismo, cabe indicar que el Consejo de Ministros ha acordado varias medidas en relación con la erupción volcánica en la zona de Cumbre Vieja en la isla de La Palma. Entre ellas, cabe citar las del pasado 28 de septiembre y el Real Decreto-Ley, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de la Palma: <https://boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16231.pdf>



Además, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022, actualmente en tramitación parlamentaria, se establecen medidas extraordinarias de Seguridad Social para los trabajadores autónomos afectados por la erupción volcánica registrada en la zona de Cumbre Vieja en la Palma.

Madrid, 27 de octubre de 2021